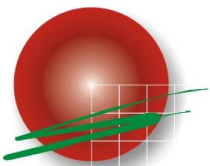


**INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2010 - 2010**

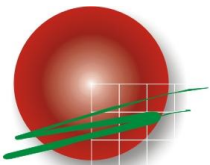
Objetivos Estratégicosⁱ

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>1. Las actividades de capacitación.ⁱⁱ</p> <p>Ofrecer opciones de capacitación, que por su contenido y su diversidad-flexibilidad, estén dirigidos a pequeños y medianos productores ganaderosⁱⁱⁱ, jóvenes y asalariados rurales.</p>	<p>Objetivo Especifico.</p> <p>1.1.1. Diseñar la oferta de cursos de capacitación para el ejercicio 2010 considerando las necesidades del público objetivo, analizando los actuales programas de cursos y proponiendo cambios al 30 de diciembre de 2010 (periódico).</p> <p>1.1.2. Actualizar el CGD para su versión 2010.</p> <p>1.1.3 Realizar <u>32</u> cursos^{iv} presenciales antes del 31 de diciembre de 2010, con la presencia de 1000 participantes en total.</p> <p>1.1.4 Realizar 20 Jornadas de capacitación sobre tecnologías validadas con la presencia de 400 participantes antes del 31/12/09.</p> <p>1.1.5 Se organizará la 6ta. Edición del “Curso Ganadero a Distancia” con 90 participantes en 2010.</p> <p>1.1.6 .</p> <p>1.1.7 Comenzar los trámites en el Ministerio de Educación y Cultura, para obtener la acreditación de diplomas para algunos de los cursos dictados, al 31 de marzo de 2010</p>



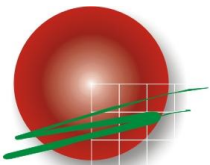
PLAN AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>Desarrollar el uso de las TICs como herramienta de capacitación para lograr un mayor impacto de los programas y opciones diseñadas por el Plan Agropecuario. Promover y capacitar en el uso de las TICs a los usuarios, técnicos y funcionarios del Plan Agropecuario.</p>	<p>1.2.1 Realizar 15 Cursos de Capacitación sobre diversas áreas temáticas con el uso Tecnologías de la Información al 31 de diciembre de 2010 obteniendo una participación de 1000 personas.</p> <p>1.2.2 Evaluar la presentación de un Proyecto a nivel nacional de Capacitación con las herramientas TICs al 30 de Agosto de 2010 (-). En especial vinculado al Plan Ceibal.</p> <p>1.2.3 .</p> <p>1.2.4 Capacitar al 100% de técnicos y funcionarios del Plan Agropecuario al 30 de junio de 2010. Hecho</p>
<p>Brindar capacitación a estudiantes y técnicos, complementando la educación que reciben en las instituciones educativas formales.</p>	<p>1.3.1. Realizar 25 charlas o jornadas de campo dirigidas a estudiantes y técnicos de instituciones educativas formales (rediseñar^v la forma de intervención).</p>
<p>Consolidar los centros de capacitación existentes y desarrollar nuevos.</p>	<p>1.4.1. Lograr acuerdos formales de funcionamiento de los centros de capacitación en aquellos en los cuales no existe el mismo .</p> <p>1.4.2. Lograr que cada Regional disponga de, al menos, un Centro de Capacitación para el desarrollo de una oferta permanente de cursos, concretando un centro de capacitación en la Regional Norte y otro en la Regional Este antes del 31 de diciembre de 2010.</p>



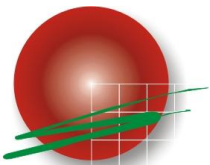
PLAN AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>Desarrollar un sistema de evaluación, con el objetivo de medir la calidad e impacto de las acciones de capacitación que realice el IPA.</p> <p>2. Actividades de extensión.</p> <p>Aportar al desarrollo sostenible de las unidades de producción/ decisión familiar, promoviendo el uso racional de los recursos naturales y de las tecnologías más adecuadas a la realidad del usuario.</p> <p>Generar información, priorizando el trabajo en el Proyecto Integrando Conocimientos (PIC).</p>	<p>1.5.1. Diseñar un sistema integral de evaluación de las acciones de capacitación al 28 de febrero de 2010.</p> <p>1.5.2. Aprobar el sistema por el órgano competente al 30 de marzo de 2010.</p> <p>Objetivo Especifico.</p> <p>2.1.1. Realizar 120 jornadas de difusión y transferencia de tecnología, con una participación de 3000 personas, al 31 de diciembre de 2010.</p> <p>2.1.2. Mantener la vinculación con los productores PIC, en acuerdo a los objetivos que se fijen para el 2010.</p> <p>2.1.3. Realizar al menos 3 proyectos de convenio con organizaciones de productores, predios particulares o instituciones del sector, a los efectos de contar con una base de experimentación/validación, transferencia y difusión de tecnología al 30 de octubre de 2010.</p> <p>2.1.4. Fomentar la ampliación de los recursos humanos calificados, (proyectos, pasantías, etc.) de manera de poder atender una demanda creciente</p> <p>2.2.1. Completar las acciones pendientes del Proyecto –en especial con respecto a la difusión de resultados a los productores-, según un programa que se formulará antes del 15 de Febrero, para ser tenido en cuenta en la formulación de los contratos de metas.</p>



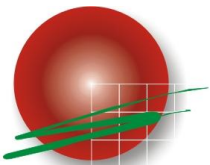
PLAN AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>3. Cooperación, Proyectos y Articulación institucional.</p> <p>Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las organizaciones locales y grupos ganaderos.</p> <p>3.2. Lograr una mayor articulación con las distintas unidades y proyectos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.</p>	<p>2.2.2. Relevar la información de gestión (“carpetas verdes”) de más de 70 empresas ganaderas. Emitir conclusiones y hacer pública la información al 15 de octubre de cada año.</p> <p>2.2.3. .Considerar la actualización el diagnóstico departamental de cada Región del Plan Agropecuario respecto a las realidades productivo-sociales y su público objetivo al 30 de Octubre de 2010.</p> <p>2.2.4. Considerar la publicación un trabajo innovador de síntesis de información técnica, por cada técnico del Plan y difundir la información sintetizada.</p> <p>3.1.1. Ajustar en forma permanente la demanda de organizaciones locales y grupos ganaderos y determinar que demandas se atenderán en el ejercicio 2010.</p> <p>3.1.2. Realizar por lo menos una vez al año reuniones con directivos de las gremiales locales para informar sobre el Plan Operativo Anual y su nivel de cumplimiento.</p> <p>3.2.1. Continuar las acciones coordinadas de difusión y extensión con la Dirección General de Servicios Agrícolas del MGAP.</p> <p>3.2.2. Continuar la colaboración con la Unidad Ejecutora del Proyecto Producción Responsable antes del 31 de diciembre de 2010.</p>



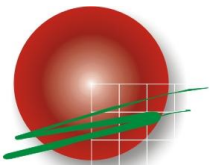
PLAN AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>3.3. Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las instituciones públicas y privadas, departamentales, nacionales o internacionales que actúan en el sector pecuario.</p>	<p>3.2.3. Continuar la colaboración con la Unidad Ejecutora del Proyecto Ganadero, en tanto las mismas sean consideradas como positivas hacia el segmento objetivo y hacia la imagen del propio Plan,</p> <p>3.2.4. Continuar participando en las comisiones ministeriales de Vaca Loca (BSE) y Miasis (bichera), Trazabilidad y Globalgap. (Permanente)</p> <p>3.2.5. Continuar con los apoyos administrativos al Programa Uruguay Rural y CIFOR (Centro Internacional de Investigación Forestal) durante 2010.</p> <p>3.3.1. Participar activamente de los Consejos Agropecuarios y Mesas Departamentales en el ejercicio 2010 (creados a partir de la Ley N° 18.126).</p> <p>3.3.2. Releva las actividades que se desarrollan con las Direcciones de Desarrollo y/o Producción de las Intendencias del interior del país en los departamentos que el IPA tenga actividad y definir la necesidad de realizar acuerdos o convenios formales, al 31 de marzo de 2010.</p> <p>3.3.3. Promover actividades en el marco del convenio de cooperación con Instituto Nacional de Colonización, para la capacitación de productores colonos al 30 de noviembre de 2010.</p> <p>3.3.4. Promover actividades en el marco del convenio de cooperación con Fucrea, para el apoyo en la capacitación de productores y asalariados rurales en predios CREA al 30 de setiembre de 2010.</p>

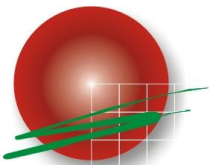


PLAN AGROPECUARIO

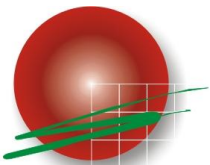
Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>3.4. Fortalecer el relacionamiento y colaboración con instituciones que actúan en el sector pecuario en otros países, principalmente de la región.</p>	<p>3.3.5. Realizar convenio de cooperación con el Secretariado Uruguayo de la Lana (SUL).</p> <p>3.3.6. Acuerdo de entendimiento para capacitar a estudiantes y técnicos egresados de la Facultad y Veterinaria al 31 de diciembre de 2010.</p> <p>3.3.7. Promover actividades en el marco del convenio con Fac. de Agronomía.</p> <p>3.3.8. Realizar acuerdo de cooperación con INAC para compartir el equipo técnico, ámbitos de trabajo e información y coordinar un plan de acción para el 2010.</p> <p>3.3.9.</p> <p>3.3.10. Ejecutar actividades en el marco del acuerdo de cooperación con OISCA Internacional (ONG internacional) para promover el uso de las tecnologías de microorganismos efectivos (EM) en la producción agropecuaria al 30 de setiembre de 2010.</p> <p>3.4.1. Generar una base de datos de los contactos a nivel internacional al 31 de diciembre de 2010 y reforzar los vínculos a través de comunicaciones periódicas (permanente).</p> <p>3.4.2. Identificar áreas temáticas, alineadas con la estrategia de la institución a los efectos de presentar proyectos de cooperación y/o fuentes de financiamiento para ampliar la capacidad de gestión. (permanente).</p> <p>3.4.3. Relevar el calendario de actividades internacionales para el año 2010.</p> <p>3.4.4. Organizar para del 2010 un evento de carácter internacional.</p>



Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>4. Gobierno Corporativo y Administración.</p> <p>4.1. Consolidar la organización aplicando los principios de gobierno corporativo.</p> <p>4.2. Modernizar la administración y disponer de un sistema de información estratégica y operativa que soporte el control de la gestión institucional.</p> <p>4.3. Lograr que sus recursos humanos estén preparados al más alto nivel posible mediante una eficiente capacitación interna, priorizando criterios de independencia técnica.</p>	<p>4.1.1. Aplicar el diseño de un sistema de evaluación de desempeño^{vii} del personal antes del 15 de Diciembre de 2010.</p> <p>4.1.2. Diseñar un plan de carrera para los funcionarios técnicos y/o administrativos al 31 de marzo de 2010</p> <p>4.2.1. Elaborar y aprobar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto del próximo ejercicio al 28 de Febrero,</p> <p>4.2.2. Aplicar el sistema de control de gestión informatizado y via web que permita monitorear el cumplimiento de los planes operativos al 31 de octubre de 2010..</p> <p>4.2.3. Analizar en qué procesos realizaríamos planes para obtener la certificación ISO 9001^{viii} al 31 de diciembre de 2010.</p> <p>4.3.1. Tener elaborado un plan de capacitación para los técnicos y funcionarios al 31 de diciembre de 2010, para comenzar su aplicación en el ejercicio 2010.</p> <p>4.3.2.</p> <p>4.3.3. Crear un sistema de impulso a la innovación realizando concursos, eventos, etc. al 30 de junio de 2010. (ver 3.4.5)</p>

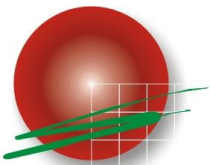


Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>5. Recursos financieros.</p> <p>5.1. Lograr el cofinanciamiento presupuestal mediante los recursos provenientes del estado y del sector privado, para mejorar su capacitación de acción.</p> <p>5.2. Lograr nuevos proyectos que involucren financiamiento externo total o parcial.</p> <p>5.3. Obtener recursos provenientes de las actividades de servicio del Plan Agropecuario.</p> <p>5.4. Realizar un uso eficiente y transparente de los recursos.</p>	<p>5.1.1. Analizar la viabilidad, conjuntamente con las gremiales, de un proyecto de cofinanciamiento del Plan Agropecuario, al 30 de abril de 2010.</p> <p>5.1.2. Si es viable, elaborar el proyecto al 31 de diciembre de 2010.</p> <p>5.1.3. Realizar las gestiones políticas al 30 de junio de 2010.</p> <p>5.2.1. Renovar aquellos proyectos en ejecución de manera de mejorar la capacidad operativa y ampliar la cobertura del trabajo institucional para el período 2010 – 2010 (periódico)</p> <p>5.2.2. Concretar la formulación de Proyectos con organismos internacionales, ONG y fundaciones antes del 31 de diciembre de 2010.</p> <p>5.3.1. Definir el cobro de servicios brindados por la Institución en los casos que se determinen al 30 de noviembre de 2010.</p> <p>5.4.1. Rendir cuentas y presentar información sobre las actividades realizadas y el destino de los fondos a las organizaciones de productores mandantes y locales en forma anual,</p>



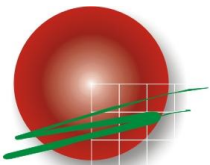
PLAN AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>5.5. Definir el destino del Fondo de Reserva para la ejecución del plan 2010 – 2010.</p>	<p>dando difusión a los resultados obtenidos (Permanente).</p> <p>5.5.1. Definir el manejo financiero del Fondo (Permanente).</p> <p>5.5.2. Definir al 30 de noviembre de 2010 la afectación parcial o no del Fondo de Reserva para el presupuesto ejecución 2010.</p> <p>5.5.3. Analizar la viabilidad y posibilidad de invertir el Fondo de Reserva en nuevos proyectos al 30 de abril de 2010.</p>
<p>6. Comunicación.</p> <p>6.1. Mejorar la imagen del Instituto Plan Agropecuario.</p> <p>6.2. Lograr un adecuado nivel de exposición y visibilidad en el trabajo público, aumentando el grado de recordación de marca en sus usuarios.</p>	<p>6.1.1. Definir la propuesta de valor ^{ix}, la estrategia comunicacional y el plan de medios del instituto al 30 de noviembre de 2010.</p> <p>6.1.2. Elaborar un plan de publicidad y difusión para la oferta de capacitación y extensión del Plan Agropecuario para el ejercicio 2010 al 31 de marzo de 2010.</p> <p>6.2.1. Potenciar la página web y utilizarla como canal de comunicación y articulación institucional y de exposición del Plan Agropecuario, fortaleciendo los métodos de TICs para la difusión de información al 31 de diciembre de 2010.</p> <p>6.2.2. Realizar 4 eventos masivos (1 por Regional) con un tema de relevancia e importancia en el ejercicio 2010.</p>



PLAN AGROPECUARIO

Objetivos Estratégicos 2010 - 2010 ordenados por Temas o Áreas Centrales de la Estrategia	Objetivos para el período 2010 - 2010
<p>6.3. Crear un sistema de comunicación interna.</p>	<p>6.2.3. Mantener un fuerte vínculo con los periodistas especializados para apoyar la difusión (permanente).</p> <p>6.2.4. Continuar elaborando el informe de situación y difundiéndolo de manera bimestral, mejorando sus contenidos y calidad de información (periódico).</p> <p>6.2.5. Editar 4 números de la Revista “Plan Agropecuario” al 31 de diciembre de 2010.</p> <p>6.2.6. Realizar dos publicaciones con los diagnósticos departamentales y los trabajos técnicos realizados por los técnicos. Al 30 de Abril del 2010.</p> <p>6.3.1. Rediseñar el sistema comunicación al 31 de octubre de 2010.</p> <p>6.3.2. Aprobar al 30 de noviembre de 2010.</p> <p>6.3.3. Poner en funcionamiento al 31 de diciembre de 2010.’</p>



i Aprobado por la Junta Directiva el Lunes 30 de Julio de 2009.

ii 1. Hasta que sea posible los objetivos deberían establecerse en términos concretos, lo que se espera que ocurra y cuando. Tomaremos los Objetivos Estratégicos en términos concretos pero sin cuantificarlos.

iii 1.1. Se sugiere adjuntar al documento una definición sobre los términos “pequeño y mediano productor”, tomando como referencia las definiciones del MGAP (Tarea asignada a Walter O. y Marcelo I.).

iv 1.1.3. Curso es una actividad de capacitación modular que tiene más de una jornada presencial. En los cursos debe realizarse evaluación del conocimiento adquirido. Generalmente, el Curso tiene registro previo y la Jornada no. Jornada de capacitación, es un actividad de capacitación que no es necesariamente modular y se desarrolla en un solo día.

v Considerar el uso de las TICs para este público.

vii 4.1.4. Integrar en el Sistema de Evaluación y Desempeño la capacidad de innovación de los funcionarios.

viii 4.2.4. La norma ISO 9001 elaborada por la Organización Internacional para la Estandarización, especifica los requisitos para un sistema de gestión de la calidad que pueden utilizarse para su aplicación interna por las organizaciones, para certificación o con fines contractuales.

ix 6.1.1. La Propuesta de Valor es la expresión de sentido único de lo más conmovedor y distintivo pero creíble que la marca puede hacer por el consumidor para generar crecimiento.